



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00162010- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Vicedecana de la FCS, Mgter. Jacinta Burijovich, referido al pedido de retribuir al Mgtr. Jorge Andrés Echeverry Mejía, DNI: 19.064.313, Leg. 55577, con un cargo equivalente al de Profesor Asistente DS (C.115), desde el 01/04/2023 al 31/03/2024; y

CONSIDERANDO:

Que Mgter. Echeverry Mejía se desempeñará en el Vicedecanato de nuestra unidad académica, con el objeto de cumplir funciones de asesoramiento en Desarrollo Institucional.

Que los sucesivos planes de acción de la Facultad de Ciencias Sociales enuncian la necesidad de avanzar en la generación y fortalecimiento de capacidades y actividades de Desarrollo Institucional con el fin de mejorar los procesos académicos, técnicos y administrativos que lleva adelante nuestra institución.

Que en IF-2023-00196416-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo toma conocimiento e informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar lo solicitado.

Que el Mgter. Echeverry Mejía, cumple con los requisitos, capacidad e idoneidad para cumplir las tareas propuestas.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Retribuir al Mgtr. Jorge Andrés Echeverry Mejía, DNI: 19.064.313, Leg. 55577, con un cargo equivalente al de Profesor Asistente DS (C. 115), desde el 01/04/2023 al 31/03/2024, por sus funciones de asesoramiento en Desarrollo Institucional.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

